

FUENTE DE INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDADO DICIEMBRE	ACUM. RECAUD. ENE - DIC	AVANCE DE RECAUD.
<b>Ingresos totales</b>	<b>15,096,581</b>	<b>1,956,557</b>	<b>21,075,072</b>	<b>139.6%</b>
Impuestos	663,364	55,714	857,351	129.2%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n/d
Derechos	371,561	23,467	378,109	101.8%
Productos de tipo corriente (1)	46,286	(2,808)	73,631	159.1%
Aprovechamientos de tipo corriente	203,103	1,773	206,176	101.5%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	600	0	0	0.0%
Ingresos no Comprendidos en las fracc.de la Ley de Ing. causados en ejerc. fiscales ant.	0	1,374	193,098	n/d
Participaciones y aportaciones	12,679,245	1,565,657	17,757,351	140.1%
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos (2)	1,132,422	311,380	1,609,356	142.1%
<b>ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN</b>				
<b>Tributarios</b>	<b>663,364</b>	<b>55,714</b>	<b>857,351</b>	<b>129.2%</b>
Impuestos sobre los ingresos	12,092	1,565	17,775	147.0%
Impuestos sobre el patrimonio	63,537	6,678	123,373	194.2%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	60,846	4,323	51,202	84.1%
Impuestos sobre nóminas y asimilables	517,715	42,012	650,312	125.6%
Accesorios de los impuestos	9,174	1,136	14,691	160.1%
<b>No Tributarios</b>	<b>14,433,217</b>	<b>1,900,843</b>	<b>20,217,721</b>	<b>140.1%</b>
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n/d
Derechos	371,561	23,467	378,109	101.8%
Productos de tipo corriente	46,286	(2,808)	73,631	159.1%
Aprovechamientos de tipo corriente	203,103	1,773	206,176	101.5%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	600	0	0	n/d
Ingresos no Comprendidos en las fracc.de la Ley de Ing. causados en ejerc. fiscales ant.	0	1,374	193,098	n/d
Participaciones y aportaciones	12,679,245	1,565,657	17,757,351	140.1%
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos	1,132,422	311,380	1,609,356	142.1%

**Notas:**

(1) Los aprovechamientos de tipo corriente, tanto en el presupuesto como en el acumulado incluyen 200 mdp de saldo del ejercicio fiscal anterior.

(2) Para efectos de este informe, se presentan, los recursos propios del sector paraestatal y Órganos Autónomos a que se refiere el Artículo 1, fracción I, numeral 2, subnumeral 21, incisos de la c a la j, subnumeral 22 inciso de la m a la ae, subnumeral 24 inciso b; numeral 3 subnumeral 31 inciso de la e a la ak; numeral 4 subnumeral 41 inciso e a la l, numeral 5 subnumeral 51 de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2014, presentado en el Decreto No. 16 del 31 de diciembre 2013.

(3) Para efectos informativos, en el rubro de INGRESOS, se incluyen 1'609.4 mdp. de recursos propios recaudados directamente en el período de ene - dic por el Sector Paraestatal y Órganos Autónomos, estos recursos incluyen la cantidad de:

Derechos: 322.2 mdp  
Productos: 355.0 mdp  
Aprovechamientos: 164.0 mdp  
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 768.2 mdp